

Voto nulo en Jalisco Causas, construcción y resultado en el proceso electoral de julio de 2009*

Contexto electoral y antecedente del voto nulo

En México se realizó, el 5 de julio de 2009, la elección intermedia para renovar a los 500 diputados que conformaron la LXI legislatura del Congreso de la Unión. Se eligió a 300 diputados

por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional. Además, en seis entidades del país se realizaron los comicios para elegir gobernador, como fue en Colima, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Querétaro. En once entidades, incluido Jalisco, se votó por alcaldes y legisladores locales.

El contexto social que permeó las elecciones intermedias se vio enmarcado por la severa crisis financiera de 2008, propiciada en Estados Unidos y con repercusiones en todo el mundo; sin embargo, en nuestro país afectó considera-

Esta investigación intentará abordar y analizar, en el marco del proceso electoral intermedio de 2009 en México, las causas, motivaciones y construcción, de lo que se denominó como "movimiento del voto nulo", enfocándome en el estado de Jalisco. Para lograr lo anterior, contextualizo de manera breve tanto el ambiente social como el político en el ámbito nacional que originó la promoción de anular el voto; también me detendré en la construcción de dicho movimiento. Asimismo, utilizo herramientas cualitativas y cuantitativas para dilucidar el resultado obtenido en las urnas y, por ende, el impacto del movimiento anulista. Finalmente, exhibo el rostro promedio del anulista y reflexiono sobre el presente y el futuro del movimiento.

Palabras clave: Democracia, Voto nulo, Elecciones 2009, Jalisco, Participación ciudadana.

♦ Julián Atilano Morales es egresado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de Guadalajara. Actualmente estudia la maestría en Ciencias Sociales en Flacso Sede México.

■ ■ ■ julianatilano@hotmail.com ■ ■ ■

* Esta investigación obtuvo el segundo lugar en el "Concurso Estatal de Ensayo Político 2011" organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.



blemente por la dependencia y la estrecha relación económica con el país vecino del Norte.

El incremento de la violencia y la inseguridad en México creció a pasos agigantados debido a la lucha frontal entre el ejército mexicano y la delincuencia organizada, en especial en lo que respecta al narcotráfico.

El conflicto post-electoral de julio de 2006 ponía en duda el desempeño de los árbitros electorales; un amplio sector de la población tachó la contienda como una constante de inconsistencias e irregularidades. Asimismo, las descalificaciones y las campañas sucias en distintos medios de comunicación promovieron la “spotización” de la política, lo que dio como resultado una evidente polarización de la sociedad en la esfera política y una nueva reforma electoral en 2007, que en términos generales cancela la posibilidad de comprar tiempos en medios de comunicación masiva a particulares, otorgándole al Instituto Federal Electoral el manejo de los tiempos para radio y televisión.

El malestar social coincidía con la contienda intermedia que, por sí misma, ofrecía una baja participación ciudadana: principalmente en aquellas entidades donde sólo se pondría a votación la renovación de los alcaldes y las legislaturas locales.

No obstante, florece un insólito acontecimiento en los procesos electorales de México: el surgimiento atípico y gradual de promotores en favor de anular el voto. Provenientes de distintos sectores sociales y entornos, se observó a periodistas, universitarios, intelectuales, políticos, artistas, comunicadores, jóvenes, adultos, mujeres y hombres que, por igual, llamaron a ejercer su voto de forma inusual, debido a que en nuestro país no habíamos presenciado una movilización social que promoviera la anulación del voto como forma de protesta. En cambio, en países como Argentina, Brasil y España es usual dicha práctica.

Es importante señalar que en México no se reconoce la validez constitucional del voto en blanco,¹ a diferencia de otros países, como Colombia, según su Consejo Nacional Electoral (2012), donde si dichos votos constituyen una mayoría del total de votos validos, la elección debe repetirse y los candidatos tendrían que ser distintos a los primeros candidatos. Es así que en nuestro país, únicamente el Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), mediante sus artículos 274 y 277, define el voto nulo de la siguiente manera (2010):

- Aquel expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político.
- Cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados.

Además, para determinar la validez o la nulidad de los votos se observarán las reglas siguientes:

- Se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político.
- Se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada.
- Los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado.

Es decir, se categoriza la acción de anular el voto, pero no se le da ningún elemento para situarlo como herramienta

1. Aunque existe una diferencia entre voto nulo y blanco, en el sentido de que éste es dejar la boleta en blanco, principalmente con el fin de expresar un descontento hacia un elemento de la elección o a la elección misma, y anular el voto es tachar o rayar la boleta, significando un error por parte del votante al marcar el voto o, en otras ocasiones, como una expresión de rechazo. Utilizaré aquí el concepto *voto nulo*, debido a que el movimiento que se analiza promovió rayar la boleta, más allá de dejarlo en blanco, siendo la intención manifestar rechazo.



de transformación a través de la expresión de descontento o rechazo ciudadano.

Sin embargo, el miércoles 11 de mayo de 2005, la diputada Eliana García Laguna, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó ante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa de ley para que se reconozca la figura del “voto en blanco” en las elecciones.

Dicha iniciativa pretendía reformar el Cofipe; “el sentido de la iniciativa es que si los ciudadanos optaron por sufragar mayoritariamente por el voto en blanco, entonces los partidos tendrán que presentar candidatos distintos, ya que ninguno logró convencer al electorado” (Cámara de Diputados, 2005). No obstante, la iniciativa quedó solamente en iniciativa.

Después de cuatro años vuelve a surgir otra iniciativa, pero ahora impulsada por movimientos apartidistas que actuaron de manera inversa, es decir, primero promovieron la ejecución del voto nulo y después su legislación.

¿Por qué anular el voto?

El contexto social planteado y los bajos índices de confianza en la política mexicana y sus instituciones fueron las principales causas para la organización de lo que se gestó como el Movimiento anulista. El académico Bernardo Jaén, de la Universidad de Guadalajara, sitúa los siguientes elementos que favorecen dicha movilización:

Por una insatisfacción con el sistema político en México: partidos políticos, sus actores y las instituciones que organizan y validan los procesos electorales. La manifestación más primaria y evidente del hartazgo es la percepción de que los candidatos después de las elecciones frecuentemente incumplen sus promesas de campaña y una vez que arriban al poder no diseñan e impulsan buenas políticas públicas que beneficien

a los ciudadanos. Además ha aumentado la percepción de que la elección de los candidatos es realizada por la cúpulas partidistas, ligados a grupos fácticos, tal como grupos empresariales o religiosos, quienes son los que deciden las candidaturas más importantes de los partidos; por ejemplo las candidaturas de los diputados federales plurinominales quienes generalmente representan a las fracciones parlamentarias en el Congreso Federal (2009).

Dicho lo anterior, y para continuar con la argumentación respecto a las causas, considero pertinente presentar algunas estadísticas resultantes de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ)², realizada en el año 2005, y la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup), presentada en 2008. En el apartado “Esfera de la vida pública” de la ENJ (2005), destaco lo siguiente:

- En la pregunta: ¿Vale la pena o no ir a votar? Del total de los encuestados, 62.1% considera que sí vale la pena votar; de ese porcentaje, 65.14% se encuentra en el rango de edad de 25 a 29 años. Los que piensan que no vale la pena votar representan 17.8%, con mayor representación en los jóvenes de 15 a 29 años de edad con 21%. En cuestión de género, 60.7% de las mujeres (cree que sí vale la pena votar, y lo mismo que 63.4% de los hombres.
- En la pregunta: ¿Cuál consideras que es la mejor forma de participar en la política? Del total de los encuestados, 42.1% considera que es votando, mientras que 4.6% piensa que es informándose. Y un relevante 37.4% no sabe. El rango de edad tanto de hombres como de mujeres que más confía en el voto como forma de participación va de los 20 a los 24 años.

2. Destaco la Encuesta Nacional de Juventud, por la relevante participación que tuvo este sector en el Movimiento Anulista, en el apartado “radiografía del anulista” profundizaré en ese sentido.



- En la pregunta: ¿Qué tanto crees en lo que te dice(n)...? Del total de encuestados, 4.7% no cree nada de lo que dice el presidente de la república, 10% no cree lo que dicen los partidos políticos y 9.6% no le cree nada a los diputados federales.
- En la pregunta: ¿Para gobernar el país, qué es preferible? Del total de los encuestados, 54.8%, considera que es preferible la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno. Por género, 54.6 % de las mujeres y 55% de los hombres prefieren la democracia.

Con los resultados de la ENJ, inferimos que a pesar de la considerable desconfianza que hay en instituciones como los partidos políticos, diputados federales y la Presidencia de la República, los jóvenes consideran que vale la pena ir a votar y que no hay mejor forma de participación que el voto, además, confían en la democracia como la mejor forma de gobernar. En este sentido, la desconfianza es hacia sus representantes y no hacia las herramientas de participación.

Para continuar con el argumento que sitúa los bajos índices de confianza respecto a la clase política, como causa y motivo para la organización y la participación en favor de la anulación del voto, contrastaremos los resultados antes mencionados, de la ENJ, con los de la ENCUP (2009).

- Uno de cada dos ciudadanos mexicanos cree que México vive en una democracia, y uno de cada tres dijo estar insatisfecho con la misma.
- Cerca de la mitad de los entrevistados opinó que en México estamos más cerca de un gobierno que se impone, que de uno que consulta.
- De los ciudadanos, 60 por ciento dijo tener poco o nada de interés en la política. Lo anterior puede estar vinculado con que alrededor de la mitad de los ciudadanos dijo estar de acuerdo con que “la política es a veces tan

complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede”, y con que “a las personas del gobierno no les interesa mucho lo que las personas como usted piensan”. También puede estar asociado al hecho de que tres de cada cuatro ciudadanos opina que lo que los diputados y senadores toman más en cuenta al elaborar las leyes son sus propios intereses o los de sus partidos.

Al contrastar los resultados anteriores nos damos cuenta de que el voto es visto como la mejor forma de participación, y la democracia como la mejor forma de gobierno; sin embargo, sólo 50% de los mexicanos cree que vivimos en una democracia, y un considerable sector de la sociedad percibe al gobierno como autoritario. Finalmente, los diputados son vistos como proveedores de sus propios intereses y no como procuradores del bien común.

Las anteriores causas impulsaron la protesta, además de que fueron el sustento de la inconformidad. De esa forma, la coyuntura electoral fue el elemento que convocó a las distintas voces que comparten el malestar: la desconfianza en la clase política y la forma como se ha gobernado. Así se explica el porqué de anular el voto y no de abstenerse, es decir, hay confianza en la democracia y en el voto, pero muy poca en la clase política.

A continuación explicaré cómo se fue suscitando la construcción y la promoción del voto nulo en el país, enfocándome en el estado de Jalisco.

Construcción del Movimiento anulista en Jalisco

La movilización se fue suscitando de manera gradual, manifestándose principalmente en la internet mediante foros electrónicos, correos-cadena, blogs, en YouTube, así como en redes sociales virtuales, sobre todo Facebook y Twitter. Se logró acceder a la esfera pública, a los principa-



les canales de televisión, primeras planas de diarios nacionales, además desbordó en un sinnúmero de declaraciones por parte de todas las fuerzas políticas nacionales.

“Fidel, el candidato de la perrada”

Una de las manifestaciones ciudadanas más notables fue el caso de “Fidel, el candidato de la perrada”, un perro de raza *Pitbull* que un joven y un grupo de amigos universitarios promotores del voto nulo, utilizaron para incitar a la ciudadanía a votar por Fidel, pues era el único candidato que “es el más perrón”, “dice no a la mordida” y “no va tras ningún hueso”. El candidato de la perrada fue la manifestación de inconformidad hacia la clase política, en especial la jalisciense.

En el texto que el candidato Fidel presentó en su Blog, se externa lo siguiente: “Fidel simboliza la urgencia de tener políticos cercanos a la gente y sensibles de sus necesidades. Para que el sistema político mexicano recupere la credibilidad y la legitimidad, es necesaria la renovación de las personas que llegan al poder” (2009).

Esa renovación es también la ejecución de aquella memorable frase “sesentayochera”, “la imaginación al poder”, que incita al cambio en la estructura de poder; para así conseguir, como dice Fidel, credibilidad y legitimación, que por su ausencia ha generado el rechazo a la clase gobernante.

La campaña del candidato Fidel se posicionó con rapidez como referente del movimiento jalisciense anulista, y logró decenas de entrevistas tanto en medios audiovisuales como impresos.

Intervenciones urbanas

Otro grupo de jóvenes realizó intervenciones urbanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, como aquella

en la que colocaron una gran nariz de payaso en la cara de las fotografías publicitarias de los candidatos municipales. También se utilizó el estencil para expresar frases como “También anularé mi voto” y “Tache a todos”.

Se fueron articulando grupos anulistas de manera espontánea, si bien estaban desarticulados unos de otros. La académica del ITESO, Rossana Reguillo, en ese sentido comenta: “No tuvo un epicentro particular ni una plataforma única [...] Movimiento lúdico, horizontal [...] Se descartó rápidamente cualquier tipo de liderazgo intelectual o político a la antigüita, es decir con un centro pensante claramente definido que dicta agenda y un movimiento amplio o no, que la acata, la sigue, al reproduce” (2009: 126).

Aun cuando el movimiento en el ámbito nacional, en especial en la ciudad de México, contaba con la participación de destacados académicos y analistas políticos reconocidos, éstos no se convirtieron en voceros del movimiento. La horizontalidad y la descentralización que prevaleció se destacó antes que cualquier protagonismo.

La contracampaña: el debate

La mañana del jueves 21 de mayo de 2009 en Guadalajara, distintos organismos ciudadanos presentaron la campaña “Anulo mi voto”, que promueve precisamente eso: anular el voto el próximo 5 de julio, pero, además, intenta mantener con la mayor parte de ciudadanos que sea posible, un movimiento social posterior a la jornada electoral, que permita “supeditar a los partidos políticos y a los políticos, al mandato ciudadano” (Navarro, 2009).

Las organizaciones iban de la protesta a la propuesta, buscando cruzar la coyuntura electoral, transgredir la esfera política y (re)pensar la política. También tuvieron voz aquellos que estaban en contra del voto nulo, de esa



manera surgió un debate que permeó en distintas esferas y que se potenció por la fuerza del mensaje y las causas antes documentadas. Al inicio, las principales cadenas televisivas y radiodifusoras no le dieron cabida a las expresiones que aludían al voto nulo; sin embargo, por la fuerza que tomaron las expresiones en la esfera pública y la evidente alusión a la clase política, se comenzó a discutir sobre ello.

Si bien en ese debate se manifestaron distintas voces en cada posición, había ideas acordes, por ejemplo la mayoría de quienes están a favor del voto nulo argumentan su postura por la falta de honestidad y eficacia de los gobernantes (Aguayo, 2009), piden mejores candidatos (Lajous, 2009) y expresan que no hay interés en la ciudadanía por parte del gobierno (Zabludovsky, 2009).

Varias voces repiten que es mala nuestra clase política (Crespo, 2009), también comentan que mediante el significado que pueda tener el voto nulo se mejorará la democracia (Zuckermann, 2009). Además, ven la necesidad una reforma del Estado y esperan una reacción de los partidos políticos (González, 2009).

En los comentarios de quienes se declaraban en contra del voto nulo, se argumenta que anular el voto es un suicidio político, es darle más juego a los grandes intereses políticos (Herzog, 2009). Dicen que los anulistas tienen pulsiones autoritarias (Córdova, 2009); en varias declaraciones se repite que el voto nulo es una mala estrategia, pérdida de tiempo (Aparicio, 2009), y que el llamado al voto nulo es decir que todo está podrido, cuando, según los opositores, no se trata de generalizar, pues de esa manera nadie se responsabiliza (Krauze, 2009).

Las anteriores ideas, propuestas por distintos canales, enmarcaron el debate nacional; en Jalisco el debate fue el mismo. En medio de esto, los promotores del voto nulo comenzaban a organizarse, las desarticuladas manifestaciones y expresiones se convertían en unísonas voces.

Cabe decir que la clase política, en todas sus expresiones y colores, así como diversos líderes de opinión, periodistas, académicos e intelectuales, rechazaban la promoción del voto nulo; La diferencia de estas posiciones antagónicas era que los anulistas se organizaron, contaban con una identidad de grupo, además de gran interés de transformación, es decir, se trataba de una acción colectiva;³ mientras que los opositores, si bien coincidían en su postura, no tenían comunicación entre ellos, llámese una plataforma, una asociación, un frente, un grupo virtual, etcétera.

Creación de asambleas

A manera de paréntesis, exponemos lo que el sociólogo Sergio Tamayo comenta:

La inclusión de nuevos grupos en el disfrute de los derechos políticos, o la presión para modificar reglas y procedimientos de representación en el interior de la membresía no depende, pues, de la benevolencia de la autoridad, sino del impacto de movimientos sociales y luchas políticas que buscan hegemonizar sus intereses, traducidos en lo que ellos asumen como sus derechos (2009: 82).

En ese sentido, los promotores de la anulación del voto se presentan como un nuevo grupo en el disfrute de sus derechos políticos; además, intentan modificar el *status quo*, sin la benevolencia de la autoridad, como dice Tamayo, pero sí por el impacto de la movilización social.

3. Al enfoque que utilizo para hablar de acción colectiva, hace referencia a la obra de Alberto Melucci (1999), en donde expone que “La acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias”. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México–CES, 1999, 42 p.



Con el objetivo de generar una agenda desde la ciudadanía para presentarla ante el Congreso de la Unión y que así se incorporaran reformas político-electorales, días antes de la elección, el 30 de junio, se realizó la primera Asamblea Nacional por el voto nulo.⁴ La Villa Olímpica en la ciudad de México fue la sede de los 45 organismos ciudadanos y más de 500 personas de distintas entidades que estuvieron presentes. En dicha Asamblea Nacional se acordó presentar ante la próxima legislatura lo siguiente:

Impulsar la democracia directa o participativamente, para incluir en la normatividad respectiva figuras como el referendo, el plebiscito, la consulta popular, la revocación de mandato y la reglamentación del voto nulo; reducir las prerrogativas a los partidos políticos y exigir rendición de cuentas a quienes ocupan cargos públicos, así como la incorporación de las candidaturas ciudadanas para los cargos de elección popular (Alonso, 2009).

También se acordó contratar a la empresa encuestadora Parametría, para realizar una encuesta de salida el 5 de julio, con el propósito de conocer si la ciudadanía anuló su sufragio y las causas que motivaron tal decisión, además de conocer las condiciones sociodemográficas y de género de los entrevistados. Finalmente, en la primera asamblea se convocó a una segunda Asamblea Nacional, con sede en Guadalajara, para el día 18 de julio, trece días después de la elección. Cinco días después de la primera Asamblea Nacional fueron las elecciones. Ese día se sabría el impacto que el movimiento anulista tuvo ante el electorado.

4. Un breve resumen, de qué y cómo fue la Asamblea Nacional puede ser visto en: <http://www.youtube.com/watch?v=2a9Gp8ITNyE>

Análisis y resultado del voto nulo en el proceso electoral del 5 de julio

Al igual que los partidos políticos que contendían en los comicios, los promotores esperaban el resultado electoral de su contracampaña, pues ellos también eran una opción y pedían el voto, pero nulo. Uno de los principales retos que enfrentaron los promotores del voto nulo fue distinguir los votos que por error se convertían en nulos, de los que intencionalmente eran anulados. La tarea era difícil, pero se resolvió con la encuesta que se realizaría el día de la elección; el criterio utilizado fue muy sencillo: si el promedio histórico de voto nulo, tanto en el ámbito local como en el nacional, rondaba entre 2.5 y 3% de los votos emitidos, todo lo que estuviera por arriba de ese porcentaje se le adjudicaría a los anulistas.

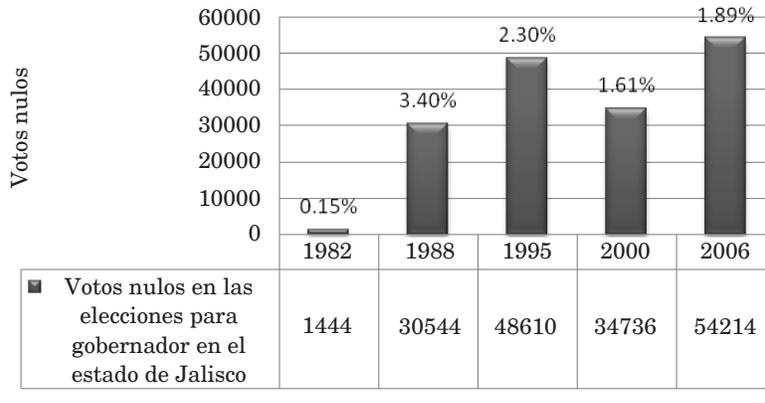
Aunque el movimiento por sí mismo se había convertido en exitoso, gracias a la cohesión, la participación, el impacto mediático y todos los distintos elementos que se han señalado, era muy importante alcanzar un porcentaje alto en el resultado electoral, esto entendido en dos dimensiones. La primera era mostrar fuerza política al ser una contracampaña, y la segunda, deslegitimar los resultados de aquel candidato o partido ganador, exhibiendo el descontento, ya no en términos cualitativos sino cuantitativos.

A continuación mostraré los votos nulos resultantes el día de la elección; asimismo, haré varios comparativos para conocer cuál ha sido la tendencia del voto nulo en Jalisco.

La siguiente gráfica muestra los votos nulos en las elecciones para el gobierno estatal de Jalisco, de 1982 a 2006. La finalidad es conocer el comportamiento histórico en dichas elecciones. Si bien las del 5 de julio de 2009 no eran para elegir gobernador, considero importante señalar el comportamiento para fines comparativos.



Gráfica 1
Votos nulos en las elecciones para gobernador
en el estado de Jalisco



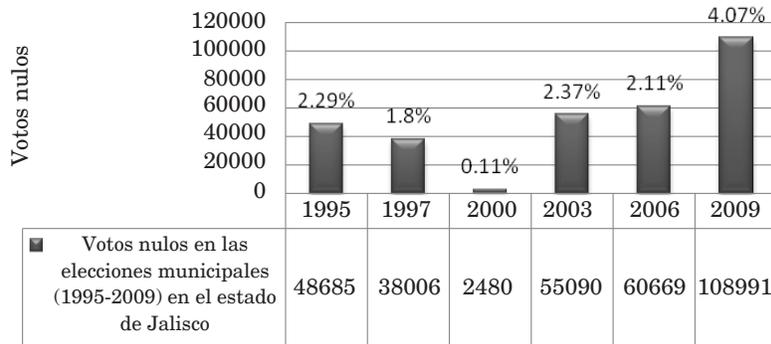
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del estado de Jalisco.

En la Gráfica 1 vemos que la tendencia del voto nulo en absolutos, ascendió de manera considerable de 1982 a 1995. Este comportamiento se muestra primero de 1982 a 1988, al transitar de 1 444 votos nulos a 30 544, y del año 1988 a 1995 a 48 610 votos nulos. Una interpretación del alto porcentaje en la elección de 1988 podría sugerir que se trató de una forma de protesta ante el desacreditado régimen priista en términos democráticos, además, dicha elección fue ampliamente documentada como irregular.

Posteriormente, en el año 2000 se muestra un decremento de 13 874 votos nulos y, por último, para 2006 aumenta a 54 214 votos nulos, es decir, el equivalente a 1.89 % de la votación total de ese año.

La segunda gráfica muestra el comportamiento de los votos nulos en las elecciones municipales en el estado de Jalisco. De 1995 a 2000, la tendencia de votos nulos va a la

Gráfica 2
Votos nulos en las elecciones municipales (1995-2009)
en el estado de Jalisco



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del estado de Jalisco.

baja, de 48 685 a 2 480. Empero, esto se revierte, aumentando de forma gradual, de 2000 a 2003, en un total de 52610 votos, correspondiente a 2.37% de la votación; en 2006 a 60 669, hasta llegar a 108 991 votos nulos, el equivalente a 4.07% de los votos en 2009.

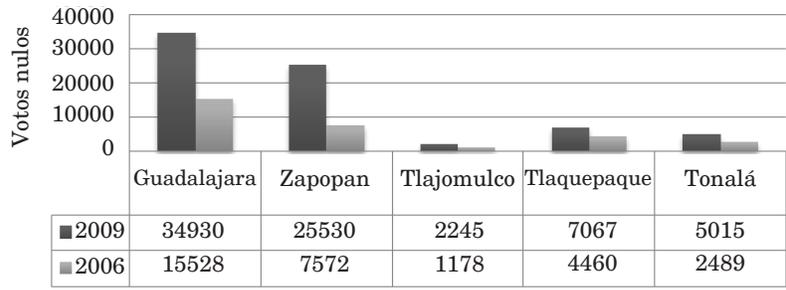
Como se aprecia en la gráfica, el máximo histórico antes de la elección de 2009 había sido en el año 2003 con 2.37%, y el promedio en el periodo de 1995 a 2006 era de 1.7 por ciento.

El porcentaje de votos nulos en 2009 es su máximo histórico en el estado de Jalisco, además, se puede apreciar qué tanto impacto tuvo la campaña promotora del voto nulo. El porcentaje obtenido fue de 4.07%, es decir, 2.37% arriba del promedio. En términos absolutos, los votos nulos obtenidos en elecciones municipales fueron de 108 991, es decir, 48 322 más que en la elección anterior.

La tercera gráfica contrasta el resultado de votos nulos de la elección de 2006 con la de 2009, específicamente en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).



*Gráfica 3
Comparativo de votos nulos en los municipios
de la ZMG, 2006-2009*



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del estado de Jalisco.

Observamos que en los dos procesos electorales existe una diferencia notable entre los dos municipios que tienen más votos y los tres restantes. La capital del estado se coloca al frente en las dos elecciones; en la primera obtuvo 15 528 y en la segunda 34 930 votos nulos, es decir, casi se duplicó, obteniendo una diferencia de 19 402.

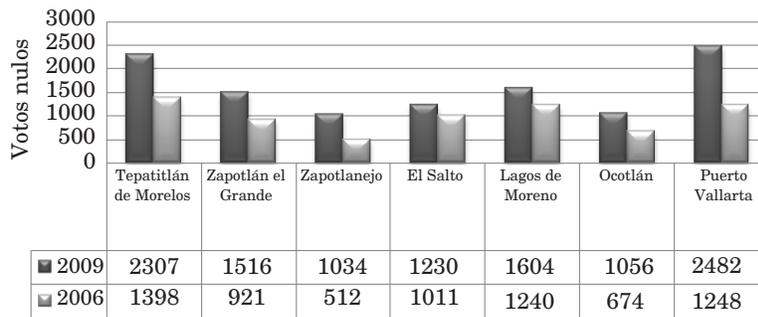
No necesariamente, aquellos votos que se efectuaron en ese sentido antes del movimiento anulista, eran errores o equivocaciones del votante; por ejemplo, llama la atención el número de votos nulos en el municipio de Guadalajara en la elección de 2006, pues es poco probable que 15 528 personas se equivocaran, ni las 7 527 personas del municipio de Zapopan.

Por otro lado, el municipio en el que más se incrementaron los votos, de un proceso electoral a otro fue Zapopan, lo hizo en 70%, es decir, de 7 527 a 25 530.

Finalmente, es importante señalar que el número total de votos nulos en la elección de 2009, obtenidos en la ZMG, fue de 74 787, es decir, 61% de todos los votos nulos obtenidos en el estado de Jalisco, quedaron un total de 121 388.

En los últimos tres municipios de la ZMG se incrementó a casi el doble de votos de un proceso a otro.

Gráfica 4
Municipios que obtuvieron más de 1000 votos nulos en 2009 y su comparativo en 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del estado de Jalisco.

En la cuarta gráfica integré los municipios que obtuvieron más de 1 000 votos nulos en la elección de 2009; al compararlos con los de la elección de 2006 se observa que en cuatro municipios se obtuvo el doble o casi el doble de votos que en el proceso anterior. En cambio, el municipio El Salto y el de Lagos de Moreno no incrementaron en más de 33 por ciento.

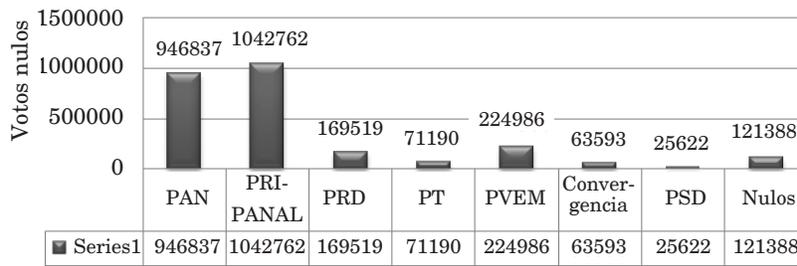
El total de votos nulos en la elección de 2009, de estos siete municipios, fue de 11 229, es decir, 9.2% del total de éstos, emitidos en el estado de Jalisco. Se destaca que entre los 12 municipios presentados y analizados, en su conjunto aportaron 70% de los votos nulos, siendo que representan 9.6% de los 125 municipios de Jalisco.

Señalo que estos municipios, todos, tienen una sede de la Universidad de Guadalajara y de otras instituciones universitarias y están en la periferia de la ZMG, menos Puerto Vallarta; sin embargo, el número de población y su



economía los sitúan como con alto grado de urbanización dentro de los municipios del estado.

Gráfica 5
Resultados en la elección para diputado federal en 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del estado de Jalisco.

La quinta gráfica nos muestra el número de votos nulos en comparación con los obtenidos por los partidos políticos. El voto nulo obtuvo 4.55% con 121 388; dicho resultado estuvo por encima del Partido del Trabajo, Convergencia y el Partido Social Demócrata, es decir, si el voto nulo fuera un partido político, sería la quinta fuerza política en el estado. Destacamos que en elecciones anteriores, el voto nulo no había estado por encima de los partidos.

El promedio nacional de voto nulo en la pasada contienda de 2009 fue de 5.4%, siendo el Distrito Federal la entidad que más porcentaje tuvo, con 10.9%, y Colima con 2.9% la entidad que menos voto nulo obtuvo.

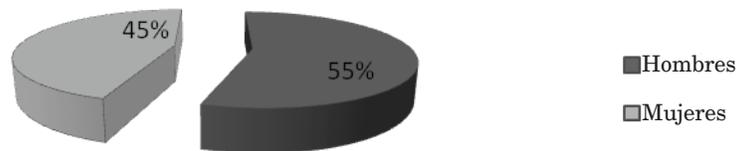
En todas las gráficas anteriores se evidencia un crecimiento notable respecto a la anulación del voto, por lo que se califica la campaña de promoción por la anulación del voto como efectiva, en el sentido de mostrar cuantitativamente el descontento que la motivó. Esto se identificó obteniendo la relación del promedio histórico de votos nulos con los obtenidos en el proceso electoral intermedio de 2009.

Radiografía del anulista

A continuación presentaré cuatro gráficas que dan a conocer las estadísticas sociodemográficas y de género de la población que anuló su voto. Se construye un perfil general no solamente de aquellos que promovieron la anulación del voto, pero también de quienes sin promoverlo, fueron y ejercieron en ese sentido su voto.

Los resultados fueron obtenidos el día de la elección por medio de la encuestadora Parametría.

Gráfica 6
Género del anulista



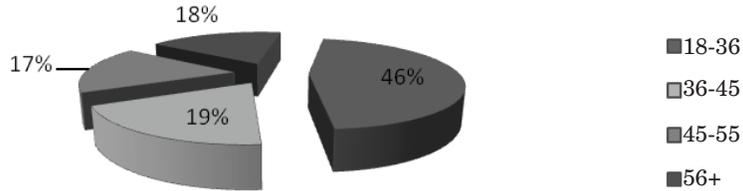
Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

El género en el Movimiento anulista se manifestó con 55% de hombres y 45% de mujeres; porcentajes bastante equilibrados, con una ligera ventaja hacia los hombres.

Respecto a la edad, observamos que el movimiento anulista convocó al sector juvenil y a adultos jóvenes. Siendo 46% de los anulistas personas con entre 18 y 36 años. Esto coincide con el comienzo de la campaña anulista en las redes sociales y en la internet, un espacio del que se han empoderado en su mayoría jóvenes. También las campañas más lúdicas de los distintos grupos fueron emprendidas por ellos: los ejemplos son el grupo de universitarios que promovieron a “Fidel, el candidato de la perrada”, y el Colectivo Panza de Payaso que promovió la pinta con estencil.



Gráfica 7
Edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

Por otro lado, la elección de 2009 se da nueve años después de la alternancia política en México, y 14 años después de la alternancia en el estado de Jalisco, es decir, poco menos de 50% de los jóvenes que anularon su voto creció dentro de la alternancia.

Gráfico 8
Ingreso



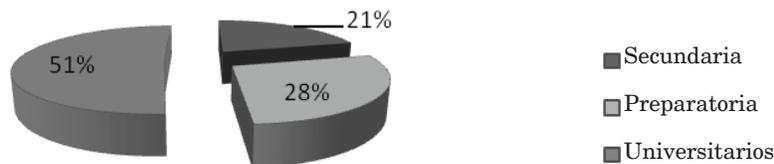
Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

La variable de ingreso nos señala que casi 55% de la muestra gana un mínimo al día de 399 pesos. Equivalente a 11 970 pesos mensuales en promedio.

Gran parte de la difusión y la organización se llevó a cabo en el espacio virtual, para lo que es necesario contar, en primera instancia, con un dispositivo de comunicación, principalmente computadora, además de acceso a internet, ya sea en un lugar público o en su hogar o en su lugar de trabajo.

Lo anterior implica la necesidad de contar con ingresos. Es cierto que para anular el voto no es necesario dinero, pero si lo fue para informarse, debido a que gran parte del tiempo que duró la campaña electoral, no fue divulgada la campaña por la anulación del voto, salvo por la internet..

Gráfica 9
Escolaridad



Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

Respecto a la escolaridad, 51% de los anulistas cuenta con estudios universitarios en un país donde, según el INEGI, el promedio de escolaridad en 2010 es de 8.6 años. La media para los hombres es de 8.7 años de escolaridad y para las mujeres 8.4 años. Es decir, la media entre los mexicanos es haber cursado el segundo grado de secundaria.

Los porcentajes en educación e ingreso, en conjunto, están relacionados con mayor grado de participación política, e inciden en la ciudadanía activa. En ese sentido, el sociólogo Adam Przeworski comenta:



El impacto de las desigualdades sociales y educativas sobre el ejercicio de la ciudadanía se ha confirmado en un amplio conjunto de sociedades. Los menores niveles educativos están relacionados con los mayores de escepticismo y pesimismo respecto de la capacidad personal de influir en los acontecimientos o decisiones políticas; también se vinculan con bajas tasas de participación política y altas de indiferencia o rechazo de la política democrática (1998: 64).

De esta forma, no es difícil comprender la relación entre el grado de escolaridad de los anulistas y la comprensión del poder personal para influir en las decisiones políticas.

En las anteriores gráficas se pintó un rostro al anulista promedio, que se identifica con un sector particular de la sociedad inconforme con la clase política, está informado y tiene un poder adquisitivo por arriba de la media nacional.

Reflexiones finales

Considero que el Movimiento anulista fortaleció la embrionaria democracia en nuestro país. Los anulistas saben que el voto es la mejor forma de participación, además de encontrarlo necesario en el fortalecimiento democrático. El ejercicio de anular el voto cumple con la obligación que tenemos de votar e, incluso, contiene una carga valorativa que se manifiesta más allá de la mera intención de favorecer a un partido.

Los resultados cuantitativos obtenidos en el proceso electoral nos revelan que hay una opción que hace falta en la boleta y en la legislación electoral. Es cierto que el sistema de partidos representa todas las formas de pensamiento en nuestro país, pero también es cierto que los principios de cada partido se flexibilizan en el momento de promover una reforma o de aliarse con un antagónico a sus estatutos. Ante estas situaciones, el sistema de partidos deja de

representar esas formas de pensamiento y es cuando el voto nulo se convierte en opción.

La importancia de incluir en la Ley electoral la figura del voto nulo o blanco, cambiaría la percepción de aquellas personas que comparten el hartazgo hacia los gobernantes y, finalmente, se abstienen de votar. Ahora verían el voto nulo como herramienta de poder y participación, obligando a los partidos políticos a ofrecer mejores propuestas y candidatos mejor preparados.

Después de las elecciones, ese mismo año, los promotores del movimiento se reunieron en una segunda Asamblea Nacional por el voto nulo, el día 18 de julio en la ciudad de Guadalajara, tal como se había acordado en la primera Asamblea Nacional. Los principales acuerdos fueron: trascender del momento coyuntural de las elecciones, acordar la identidad del movimiento en la fase posterior a la elección y adoptar una dinámica en red que privilegiase la horizontalidad por encima de estructuras organizativas rígidas.

La tercera Asamblea Nacional se efectuó en el estado de Tlaxcala; mediante referéndum se nombraron tres comisiones, comité de declaratoria, comité de logística y comité de difusión. Como mencioné, el éxito del Movimiento anulista se midió desde el principio. Su éxito fue su rápida gestación, y los votos de aquel 5 de julio cristalizaron el rechazo; además, se mostró la voluntad de transformación: se protesta pero además hay propuesta.

El Movimiento anulista fue identificado con un pequeño pero significativo sector de la sociedad. Su debilidad fue el fuerte arraigo a las nuevas tecnologías, además de concentrarse en zonas urbanas; sin embargo, en lo virtual y en lo urbano fue donde se abrieron las primeras puertas del debate y, al mismo tiempo, las tecnologías fueron la fortaleza de una construcción de ideas que en poco tiempo, con la marcha de una contienda electoral y la inexperiencia de un movimiento sin precedentes, lograron ser una opción.

Han pasado menos de cuatro años, una elección federal y una estatal en el caso de Jalisco, en 2012, en donde el voto nulo para la elección del ejecutivo estatal tuvo 2.39% de representación, es decir, 81 329 personas anularon su voto. Esto significa que de la elección para elegir gobernador de 2006 a la de 2012, el voto nulo se incrementó 0.5%. Sin embargo, cuando se realiza el comparativo de 2009 donde se eligió a presidentes municipales, y la elección para elegir gobernador en 2012, las preferencias para anular el voto bajaron 1.68% en la última elección. En otras palabras, se difumina una tendencia a la alza en la acción de anular el voto.

Un fenómeno que irrumpió la arena electoral fue el denominado #YoSoy132; sin embargo, éste no promovía anular el voto.

Podríamos decir que desde 2009 no se escucha del tema en los medios masivos de comunicación, como tampoco se insistió en las pasadas elecciones de 2012. Las asambleas ya no se realizan, el perro Fidel dejó de ladrar, no se ridiculiza más con una gran nariz de payaso a los políticos; la promoción del voto nulo en las calles, blogs, páginas y redes sociales, ha desaparecido casi en su totalidad; sin embargo, las causas aún permanecen, también las mismas exigencias que propiciaron con una gran dosis de imaginación las y los promotores, pero ahora los debates son otros y en las calles esa acción colectiva sigue incrustada en las paredes, en pequeños fragmentos de pintura que todavía conservan algunas plantillas que fueron la voz y expresión combativa de un movimiento democrático. ☹

Fecha de recepción: 01 de febrero de 2012

Fecha de aceptación: 15 de febrero de 2013

- Aguayo Quezada, S. (2009). Los suicidas. *El Siglo de Durango.com.mx*. [Internet] 10 de junio. Disponible en: <<http://www.elsiglodedurango.com.mx/descargas/pdf/2009/06/10/10dgo02a.pdf?v>> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Alonso, J. (2010). El movimiento anulista en 2009 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México. En *Espiral*. Vol XVI, vol. 47. México. UdeG.
- Aparicio, J. (2009). A un mes de la elección. *El Universal.com.mx* [internet] 9 de junio. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44449.html> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Blog del candidato Fidel: <http://candidatofidel.blogspot.com/2009/06/un-candidato-que-exige.html> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Cámara de diputados. (2005) [Internet] Disponible en: <http://www3.diputados.gob.mx/index.php/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/001_2005/05_mayo/10_10/1981_propone_diputada_garcia_laguna_que_se_considere_la_figura_del_voto_en_blanco_en_la_eleccion_de_legisladores> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Colombia. Consejo Nacional Electoral. República de Colombia. Artículo 28. (2011) [Internet] Disponible en: <http://www.cne.gov.co/CNE/RESOLUCION-No.---0920--DE-2011-.news> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Córdova Vianello, L. (2009) “¿Por qué sí votar?” *El Universal.com.mx*. [Internet] 3 de Junio. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44361.html> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Crespo, J.A. “Horizonte político: Masoquismo electoral”. *Excelsior.com.mx*. [Internet] 8 de junio. Disponible en: <http://www.exonline.com.mx/XStatic/excelsior/tem->

Bibliografía

Bibliografía

- plate/content.aspx?se=columna&intColumnistald=162 [Acceso el 10 de enero de 2013].
- El Blog de Jesús Silva Herzog-Márquez (2009). [Internet] México. Disponible en: http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/el_blog_de_jess_silva_her/2009/06/de-homeopat%C3%ADa-amor-y-votos.html [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Encuesta Nacional de Juventud 2005: Esfera de la vida pública. México. Instituto mexicano de la juventud. [Internet] Disponible en: [http://ver2.imjuventud.gob.mx/ENJ05/EsferadelaVidapública\(Boletín25\).htm](http://ver2.imjuventud.gob.mx/ENJ05/EsferadelaVidapública(Boletín25).htm) [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (2009). México. Secretaría de Gobernación [Internet] Disponible en: <http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados_2008> [Acceso el 19 de septiembre de 2011].
- González de Alba, L. (2009). "Contra el agandaye". *Nexos.com.mx*. [Internet] 1 de abril. Núm. 382. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=276>> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 a más años. México. [Internet] Disponible en: <<http://www2.inegi.org.mx/sistemas/mapatematicomexicocifras3d/default.aspx?e=0&m=0&src=0&sec=M&ind=1005000038&enn=Estados%20Unidos%20Mexicanos&ani=2010>> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Jaén Jiménez, B. (2009). *Del voto nulo a la participación ciudadana*. Universidad de Guadalajara. [Internet] Disponible en: <<http://www.cuci.udg.mx/estudiosregionales/ponencias/mesa%204/Bernardo%20Jaen%20Jimenez.pdf>> [Acceso el 10 de enero de 2013].

- Krauze, L. (2009). La anulación inútil. *Milenio.com.mx* [Internet] 9 de junio. Disponible en: <http://impreso.milenio.com/node/8588831> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Lajous, A. (2009). Un acto contra el cinismo y la indiferencia. *El Universal.com.mx*. [Internet] 17 de abril. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/591767.html> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- México. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículos 274, 277 y 279. (2013) [Internet] Disponible en: http://normateca.ife.org.mx/internet/files_otros/NFI/REG2.pdf [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Navarro, J. (2009). Presentan campaña anulo mi voto. *El Informador* [Internet] 21 de mayo. Disponible en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/105113/6/presentan-campana-anulo-mi-voto.htm> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Olivares Alonso, E. (2009). Organizaciones que promueven el voto nulo realizaran encuesta de salida el domingo. *La Jornada* [Internet] 1 de julio. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/07/01/index.php?section=politica&article=013n1pol> [Acceso el 10 de enero de 2013].
- Przeworski, A. (1998). "Democracia, ciudadanía y Estado". En *La democracia sustentable*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Reguillo, R. (2009). No es nulo yo lo anulo. La política del hartazgo ciudadano. En M. Cortés Guardado y D. Gómez Álvarez (coords.), *El voto en Jalisco: Crisis, elecciones y alternancia 2009*. México. UdeG-ITESO.
- Tamayo, S. (2009). "Participación ciudadana y movimientos sociales". En F. Mestries, G. Pleyers, S. Zermeño (Coord.), *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. México. UAM.
- Zabludovsky, J. (2009). Mi voto ¿nulo? *El Universal.com.mx*. [Internet] 8 de junio. Disponible en: <http://www.>

Bibliografía



Bibliografía

- eluniversal.com.mx/editoriales/44433.html> [Acceso el 10 enero de 2013].
- Zuckermann, L. (2009). Juegos de poder: Yo voto por Elisa. *Excelsior.com.mx*. [Internet] 8 de junio. Disponible en: <http://www.exonline.com.mx/diario/columna/624368> [Acceso el 10 de enero de 2013].